LUGARES Y FORMAS DE PAGO

A. LUGARES DE PAGO:

Hemos preparado todo para que usted cumpla con el pago de sus obligaciones tributarias (Impuesto Predial y Arbitrios Municipales) del presente ejercicio fiscal, desde su casa y sin moverse de la comodidad donde se encuentra, así tenemos disponibles las siguientes opciones:

PAGO EN LÍNEA - INGRESO A LA PLATAFORMA

Esta modalidad permite realizar el pago de tus tributos municipales de manera fácil y segura desde la comodidad de tu casa o trabajo (de preferencia desde una PC o Laptop); para poder utilizarla solo deberás ingresar a través del enlace www.muniplibre.gob.pe, opción Pago en Línea e ingresar los siguientes datos:

APP DE SU BANCO

Sólo debe ingresar al APP o página web del banco de su preferencia (BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank) con una tarjeta de débito y/o crédito.

A modo de ejemplo desde la app del BBVA, puede seguir los siguientes pasos:

1) Ingresar a “Instituciones y empresas” ubicada en la opción “PAGOS”, y realizar la búsqueda de la Municipalidad de Pueblo Libre:

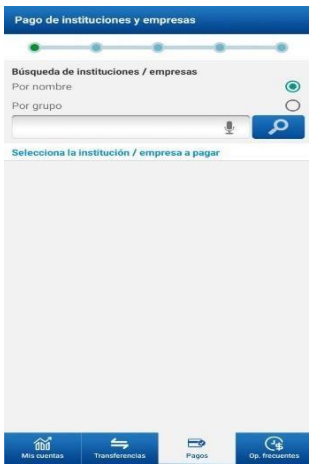

2) Una vez ubicado, se ingresa a la opción a la cual se desea realizar el pago, bien sea a “ARBITRIOS” o a “PREDIOS”, correspondiendo ingresar el código bancario indicado en las hojas LP (Liquidación Predial) y LA (Liquidación de Arbitrios Municipales) en la opción código de referencia, conforme se muestra a continuación:

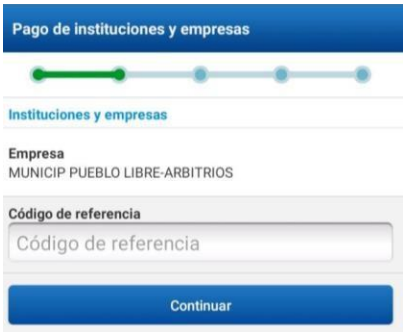

3) Una vez ingreso el código le aparecerá el monto a pagar debiendo continuar con el procedimiento indicado en la app para su cancelación.

En los siguientes formatos, remitidos en su CUPONERA 2021, puede ubicar los “códigos bancarios” de sus obligaciones tributarias del presente ejercicio fiscal:

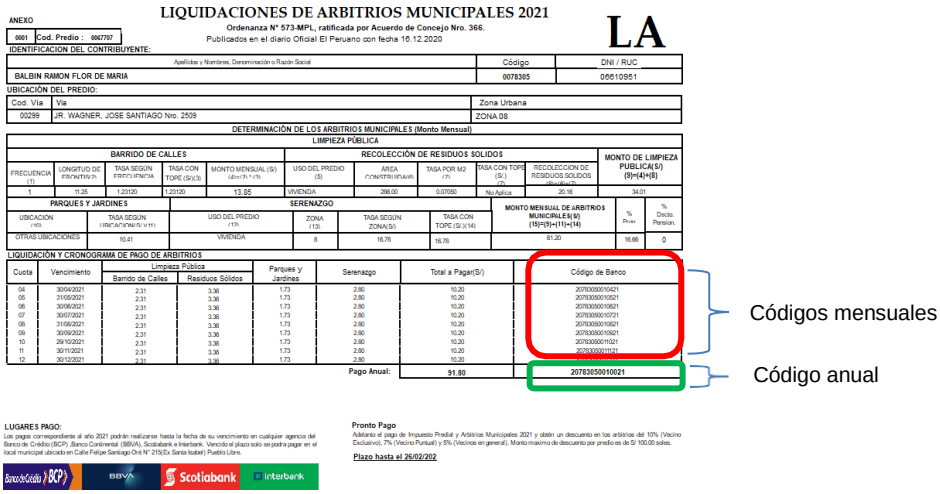

LIQUIDACIONES DE ARBITRIOS MUNICIPALES 2021

Ordenanza N° 573-MPL, ratificada por Acuerdo de Concejo Nro. 366.
Publicados en el diario Oficial El Peruano con fecha 16.12.2020

LA

ANEXO

0001	Cod. Predio : 0067797

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE:

Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social	Código	DNI / RUC
BALBIN RAMON FLOR DE MARIA	0078305	06610951

UBICACIÓN DEL PREDIO:

Cod. Vía	Vía	Zona Urbana
00299	JR. WAGNER, JOSE SANTIAGO Nro. 2509	ZONA 08

DETERMINACIÓN DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES (Monto Mensual)

LIMPIEZA PÚBLICA										
BARRIDO DE CALLES					RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS					MONTO DE LIMPIEZA PUBLICA(S/) (9)=(4)+(8)
FRECUENCIA (1)	LONGITUD DE FRENTE(2)	TASA SEGÚN FRECUENCIA	TASA CON TOPE (S/)(3)	MONTO MENSUAL (S/) (4)=(3)*(1)/6	USO DEL PREDIO (5)	AREA CONSTRUIDA(6)	TASA POR M2 (7)	TASA CON TOPE (S/.) (8)	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS (S/.)(8)	
1	11.25	1.23120	1.23120	13.85	VIVIENDA	266.00	0.07680	No Aplica	20.36	34.21

PARQUES Y JARDINES			SERENAZGO			MONTO MENSUAL DE ARBITRIOS MUNICIPALES(S/) (15)=(9)+(11)+(14)	% Prev.	% Dscto. Pension.
UBICACIÓN (16)	TASA SEGÚN UBICACIÓN(S/)(11)	USO DEL PREDIO (12)	ZONA (13)	TASA SEGÚN ZONA(S/)	TASA CON TOPE (S/.)(14)			
OTRAS UBICACIONES	10.41	VIVIENDA	8	16.78	16.78	61.20	16.66	0

LIQUIDACIÓN Y CRONOGRAMA DE PAGO DE ARBITRIOS

Cuota	Vencimiento	Limpieza Pública		Parques y Jardines	Serenazgo	Total a Pagar(S/)	Código de Banco
		Barrido de Calles	Residuos Sólidos				
04	30/04/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050010421
05	31/05/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050010521
06	30/06/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050010621
07	30/07/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050010721
08	31/08/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050010821
09	30/09/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050010921
10	29/10/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050011021
11	30/11/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	20783050011121
12	30/12/2021	2.31	3.36	1.73	2.80	10.20	
					Pago Anual:	91.80	20783050010021

Códigos mensuales

Código anual

LUGARES PAGO:
Los pagos correspondiente al año 2021 podrán realizarse hasta la fecha de su vencimiento en cualquier agencia del Banco de Crédito (BCP) ,Banco Continental (BBVA), Scotiabank e Interbank. Vencido el plazo solo se podra pagar en el local municipal ubicado en Calle Felipe Santiago Orué N° 219,(Ex. Santa Isabel) Pueblo Libre.

Pronto Pago
Adelanto el pago de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2021 y obtén un descuento en los arbitrios del 10% (Vecino Exclusivo), 7% (Vecino Puntual) y 5% (Vecinos en general). Monto maximo de descuento por predio es de S/ 100.00 soles.

Plazo hasta el 26/02/202

Municipalidad de Pueblo Libre

Pueblo Libre
Capital del Bicentenario

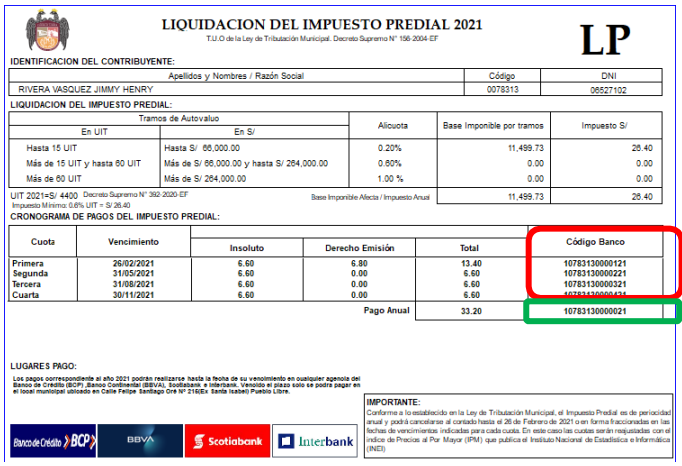

LIQUIDACION DEL IMPUESTO PREDIAL 2021

T.U.O de la Ley de Tributación Municipal. Decreto Supremo N° 156-2004-EF

LP

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE:

Apellidos y Nombres / Razón Social	Código	DNI
RIVERA VASQUEZ JIMMY HENRY	0078313	06527102

LIQUIDACION DEL IMPUESTO PREDIAL:

Tramos de Autovaluo		Alicuota	Base Imponible por tramos	Impuesto S/
En UIT	En S/			
Hasta 15 UIT	Hasta S/ 66,000.00	0.20%	11,499.73	26.40
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	Más de S/ 66,000.00 y hasta S/ 264,000.00	0.60%	0.00	0.00
Más de 60 UIT	Más de S/ 264,000.00	1.00 %	0.00	0.00
		Base Imponible Afecta / Impuesto Anual	11,499.73	26.40

UIT 2021=S/ 4400 Decreto Supremo N° 392-2020-EF
Impuesto Mínimo: 0.6% UIT = S/ 26.40

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL:

Cuota	Vencimiento	Insoluto	Derecho Emisión	Total	Código Banco
Primera	26/02/2021	6.60	6.80	13.40	10783130000121
Segunda	31/05/2021	6.60	0.00	6.60	10783130000221
Tercera	31/08/2021	6.60	0.00	6.60	10783130000321
Cuarta	30/11/2021	6.60	0.00	6.60	[illegible]
			Pago Anual	33.20	10783130000021

LUGARES PAGO:

Los pagos correspondiente al año 2021 podrán realizarse hasta la fecha de su vencimiento en cualquier agencia del Banco de Crédito (BCP),Banco Continental (BBVA), Scotiabank e Interbank. Vencido el plazo solo se podrá pagar en el local municipal ubicado en Calle Felipe Santiago Ore Nº 216(Ex Santa Isabel) Pueblo Libre.

IMPORTANTE:

Conforme a lo establecido en la Ley de Tributación Municipal, el Impuesto Predial es de periocidad anual y podrá cancelarse al contado hasta el 26 de Febrero de 2021 o en forma fraccionadas en las fechas de vencimientos indicadas para cada cuota. En este caso las cuotas serán reajustadas con el índice de Precios al Por Mayor (IPM) que publica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Códigos por cuotas

Código anual

En el caso realices tus pagos en el Banco Scotiabank, únicamente se requiere el código de contribuyente.

Si no tienes a la mano los códigos bancarios antes señalados, los puede obtener en el siguiente link: https://muniplibre.gob.pe/portal/cuenta-corriente/

Ante cualquier consulta no dude en escribirnos a los siguientes canales:

WhatsApp Rentas: **960152293**

consultas.rentas@muniplibre.gob.pe

PAGA FACIL, EN CASA

Visitas personalizadas: lunes a viernes (entre 10 a.m. y 1:00 p.m.)
Comunícate con nosotros de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. a los siguientes números:

- Telf.: 01 202 3880 (Anexo: 1110 / 1034)
- Cel.: 926991644 (solo mensajes WhatsApp)

Para lo cual deberás enviar un mensaje vía WhatsApp indicando el monto de los tributos a pagar, dirección de cobro, persona de contacto y coordinar fecha y hora de la cobranza (solo se aceptan pagos con tarjeta de crédito/debito con sistemas Visa o MasterCard, **NO EFECTIVO**.

Asimismo, cuenta con los siguientes canales físicos de pago:

BANCOS

Los pagos de sus Tributos Municipales podrá efectuarlos con su cuponera del presente año, con los códigos bancarios consignados en las hojas LP (Liquidación Predial) y LA (Liquidación de Arbitrios Municipales), en las siguientes Entidades Bancarias:

LOCAL DE RENTAS

Dirección:	Ca. Felipe Santiago Ore (Ex. Santa Isabel) N° 215 - Pueblo Libre
Horarios de atención:	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.
	Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Solo ingresaran al Local de Rentas las personas que pasen por los protocolos de bioseguridad y cuenten con doble mascarilla, de acuerdo a lo dispuesto Gobierno Central, como medida de prevención frente al COVID-19.

B.- FORMAS DE PAGO:

Los tributos Municipales se pueden pagar de la siguiente forma:

- **Pago al Contado**: se realiza directamente con su estado de cuenta hasta la fecha de vencimiento y si están vencidos se pagarán con los montos actualizados. Asimismo, el pago actualizado está referido al pago insoluto de la deuda más los intereses y/o reajustes del caso, debido al pago atrasado de sus obligaciones tributarias.

- **Pago Fraccionado**: Para efectuar este tipo de pago es necesario que el contribuyente acceda a un convenio de fraccionamiento de la deuda tributaria comprometiéndose al pago puntual de las cuotas de pago originadas a través de la subscripción del mencionado convenio.

¿Por qué es importante pagar los tributos?

El pago de los tributos es fundamental para el cumplimiento de los objetivos y tareas de la Municipalidad, sólo con el pago puntual de los tributos se podrá garantizar la prestación del servicio de Limpieza Pública, el embellecimiento de las áreas verdes, el reforzamiento de la Seguridad Ciudadana, la compra de maquinarias, herramientas o bienes para dicho objeto, el mantenimiento de pistas, veredas y bermas centrales, la creación de áreas de recreación y deporte, la dotación de mayores programas en temas de educación, promoción de empleo, bienestar del adulto mayor, atención de emergencias, diversos servicios gratuitos de calidad que se vienen presentando y que es puesto al beneficio y disfrute de los vecinos de Pueblo Libre. Sin los ingresos por tributos sería imposible mantenerlos, potenciarlos o seguir con dicha tarea.

Por ende, si pagas tus tributos, lo que harás es una inversión hacia el distrito y participarás en el desarrollo del mismo, sólo con su pago puntual y la buena administración que se viene realizando de esos ingresos, podremos tener el distrito que todos añoramos y en el que ya estamos encaminados.

Pueblo Libre
Capital del Bicentenario